EL DIARIO PALENTINO.

PERIÓDICO DE NOTICIAS GENERALES Y POLÍTICAS É INTERESES DE LA PROVINCIA.

AÑO II.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En la Capital, un mes.......... 1 peseta
Fuera, trimestre... .... 4 —

Número suelto, 5 céntimos.

Jueves 23 de Octubre de 1884.

No se publica los dias festivos.

PUNTO DE SUSCRICION.

En la Redaccion y Administracion, Imprenta, Litografía y Librería de Alonso y Z. Menendez.
D. Sancho, 13, Palencia.

NÚM. 493.

YA LLEGARON

Los tan deseados manguitos y cuellos de piel.

Todo de las últimas novedades.
Sombrerería de Miguel Antolin é hijo.

Seccion editorial.

SALUBRIDAD PÚBLICA.

Tenemos el gusto de publicar el curiosísimo informe que por encargo de la Junta provincial de Sanidad ha escrito y presentado á la misma el reputado y antíguo médico de los establecimientos provinciales Sr. don Dámaso Lopez, tan conocedor de las condiciones higiénicas de la vida de nuestra poblacion, cuyo trabajo muy recomendado á las autoridades de los pueblos, acaba de darse á conocer en el *Boletin Oficial*, por acuerdo de aquella. Autoriza tambien este documento con su firma el muy entendido y respetable profesor de Farmacia D. Felipe de Sádaba.

Informe emitido por la Comision nombrada por la Junta provincial de sanidad en sesion de 7 *de Julio último, para el estudio de la Memoria escrita en 3 de Enero de* 1880 *por la elegida al efecto en sesion de* 10 *de Setiembre de* 1879 *para estudiar las causas que puedan producir la excesiva mortalidad que se viene observando en esta Capital.*

La Comision que suscribe ha estudiado la memoria presentada por la que eligió la Junta provincial de Sanidad en 10 de Setiembre de 1879, y juzga conveniente modificarla por encontrarnos, en la actualidad, en condiciones especiales a causa de la invasion en España del cólera morbo asiático, que reclama se tomen medidas profilácticas generales y no locales como se hace en la referida memoria que solo se limita á la Capital. Sin embargo de ser muy loable el trabajo que emplearon sus autores y que en nada desmerece, hoy seria bueno se hagan estensivas sus indicaciones á todos los pueblos de la provincia, encargando á las autoridades que cumplan y hagan cumplir sus prescipciones y las medidas que la Junta provincial de Sanidad acuerde se adopten, pues todas ellas tenderán á que en lo posible desaparezcan las causas determinantes especiales y específicas tanto esternas como internas que alteran la salud de los pueblos.

Para ello será de absoluta necesidad que se ordene la mas esquisita vigilancia de las personas y mercancías que procedan de puntos infestados, debiendo sufrir cuarentena en los sitios designados, ó sea lazaretos, los cuales estarán situados fuera de las poblaciones, alejados de los paseos públicos y en parte contraria en direccion de los vientos que mas reinen dada la situacion topográfica de las poblaciones: escoger un local tambien fuera del radio de la poblacion para verificar las fumigaciones haciéndose estas con los medios que la ciencia aconseja, prefiriendo el ácido fénico ó el cobre con el ácido nítrico á constituir por este último medio una atmósfera fuerte de ácido hipo-nítrico, que tan buenos resultados dió como desinfectante en la casa de Maternidad y en algunas de particulares en esta ciudad.

Que se procure desecar las lagunas, pantanos y demás depósitos de aguas en descomposicion; alejamiento de los estercoleros y basuras que se hallen cerca de la poblacion y vía pública; girar escrupulosas visitas á domicilio, tanto á los establecimientos públicos como fábricas y talleres y casas particulares dictando medidas para mejorar la salubridad y buena higiene. Encargar tanto á las Corporaciones como á los particulares, de aumentar los huecos, no solo en número sino en luces de sus edificios; blanqueo de los locales, cuidado de los pavimentos y limpieza esmerada en las habitaciones bajas por ser en general húmedas, dando orígen con el polvo, al desarrollo de infusorios, que con su presencia, alteran de una manera latente y gradual la salud de sus moradores predisponiéndoles á contraer todas las enfermedades epidémicas y que sus hijos sean cacoquímicos tanto por las razones expuestas, como por otras causas que son anejas á la clase pobre, y que es por donde empiezan las epidemias y se propagan á las clases acomodadas; y por último, que se encargue el que las ropas de vestir y de cama se expongan al sol y al aire, para que se evapore la humedad que contengan, y que se procure la ventilacion de las citadas habitaciones.

Otra de las medidas de importancia para evitar la propagacion de epidemias ú otras enfermedades, es la del reconocimiento de los alimentos; así pues la Comision cree conveniente recomendar que las Autoridades locales cuiden de nombrar inspectores veterinarios, para que reconozcan toda clase de reses que se sometan al degüello, evitando de esta manera que se expongan á la venta carnes de reses enfermas é infecciosas como sucede en algunos pueblos que carecen de dicha inspeccion, abusando los abastecedores y los particulares de la poca vigilancia ó ninguna que se ejerce, y dando por resultado que se consumen carnes de reses que padecen esplenitis morbifica ó sea enfermedad del bazo: el citado inspector podrá por sí suspender el degüello y aprovechamiento de tales reses poniéndolo en conocimiento de la autoridad competente y reconocerá tambien toda clase de alimentacion y bebidas para lo que será acompañado del Profesor de Medicina. Estos Profesores cuidarán de evitar las alteraciones y sofistificaciones que en los alimentos se cometan, como por desgracia hoy tanto se abusa con perjuicio grave para la salud, y recomendarán á sus convecinos que para la confeccion del pan hagan poco uso ó ninguno de las aguas de los pozos por contener sales en *suspension* y sustancias orgánicas; y si no fuera posible evitarlo por carecer de fuentes en la localidad, lo hiervan colándolo antes de hacer uso de ello. ¡Ójala se pudieran remediar las adulteraciones de las demás sustancias que sirven para la alimentacion y condimenta-

---

se levantó bruscamente, trató de ordenar las confusas ideas que ocupaban su memoria, y se fué en derechura á su caballo. Se lanzó sobre él con una especie de delirio que no le dejaba reflexionar, y despues de haberse orientado bien ó mal, tomó á todo escape el camino del monasterio. En menos de un cuarto de hora divisó su fachada, cuyos vidrios brillaban con el resplandor del sol poniente.

Ya era tiempo. Cuando él, llegaban tambien la comitiva del rey y la escolta de la reina por dos lados opuestos.

Este banquete espléndido habia sido dispuesto en una de las salas bajas del convento. Allí se reunieron con bastante gusto al parecer las dos cortes enemigas. Pero tardaron en sentarse á la mesa; y como hubiese sido muy brillante la caza, lo cual se atribuia unánimemente á Andrés, el regocijo del rey fué tan notable y espansivo por algunos minutos, que la reina misma pareció tomar parte en él, y en ciertos momentos pudo creerse en la mas

sete, para arrancarle el precioso papel, dejándole en su lugar la bolsa que habia recibido.

Iba á concluir ya, cuando Beltran hizo un ligero movimiento. La punta del acero se le acercó al corazon. Por fortuna era una alarma falsa: si hubiera despertado, moria. Su dueño le salvó la vida.

El mendigo no necesitaba ya sino correr. Nada le importaba ya la vida de Beltran; le bastaba la carta de la reina.

Sin embargo, pasaba el tiempo, y Beltran de Artois, abrumado por el calor, y arrullado quizás por, los vapores de un sueño de embriaguez, continuaba aletargado; pero era fácil conocer por la agitacion que recorria sus miembros, que se acercaba el momento de despertarse. Efectivamente, un vientecito que vino á estrellarse en su cabeza escitó en él un estremecimiento que disipó su sueño. Dominado por una emocion que apenas conocia, asombrado de su olvido, y todavia turbado por los vapores de su meditacion,

su farseto, y se quedó sin movimiento, fosca la vista, los cabellos mojados de un sudor frio, como si el aspecto de algun objeto horroroso hubiese venido á herirle de espanto y abatimiento.

Ya no era el hombre de hacia un instante. Sus facciones, mas pronunciadas, le daban una espresion de terrible dureza. Una especie de temblor nervioso agitaba sus párpados, y les imprimia un movimiento vivo é irregular.

—¡Ella lo quiere! murmuró con voz débil.

Y á estas palabras su cabeza cayó pesadamente sobre su pecho. Mas pronto la levanta con energia, y aunque en todo su ser se revelaba un sufrimiento agudo, esclamó con un tono de triunfo.

—¡Juana! !Juana! ¡héto ahi verdadera reina, y yo seré digno de tí!

Desde este momento, la horrorosa tormenta que habia trastornado el alma de Beltran se fué apaciguando poco á poco. Sus mejillas recobraron el carmin, volvió

M.C.D.2022

cion, como sucede con el pimiento, aceite, vinos, azúcares y otras que seria prolijo enumerar, pero la Comision confia en que la Junta y su digno Presidente el Sr. Gobernador ordenarán lo conveniente para que se analicen dichas sustancias y castigue con mano fuerte á los espendedores de las que se encuentren con adulteraciones y sofistificaciones.

Terminadas las anteriores indicaciones que la Comision cree deben hacerse estensivas á todos los pueblos de la provincia, expone á continuacion las que á su juicio estima que deben servir de ampliacion á la Memoria de cuyo estudio se la ha encargado y lo hará por cada una de las partes que la misma comprende.

(*Se continuará.*)

Desde la Córte.

Servicio especial de EL DIARIO.

Madrid 22 de Octubre de 1884.

Sr. Director:

Hace una tarde triste: domina el frio y llueve á intérvalos, determinando mayor suma de concurrentes á los círculos, que aparecen bastante desanimados.

En las conversaciones se nota la languidez propia de los dias de poco ó ningun movimiento, lo mismo que en los ministerios. He ido á Ultramar á enterarme de la certeza de los despachos de orígen filibustero que publica la prensa, y resultan falsos porque no se tiene noticia del desembarco de tal expedicion. El principal de esos despachos dice. Que noticias de Habana confirman el desembarco en las Villas de la expedicion al mando de Limbano Sanchez, compuesta de 35 indivíduos. —Estas noticias han hecho poco efecto en Madrid.

El tema de preferente atencion es lo referente á la Conferencia de Berlin en donde nos representará el conde de Benomar, á quien ya se le remitieron los poderes especiales. En la sociedad geográfica se trató anoche de este asunto y es probable que se celebre un meeting para animar el espíritu público y abrir ó indicar el camino que debe seguir España en negocio de tanta importancia. —Despachos de esta tarde dicen que el Congreso durará tres ó cuatro semanas y que se espera reine concordia entre todas las potencias interesadas.

Aunque se ha dicho hoy que Cánovas no consultará con los jefes de los partidos en materia de suyo tan delicada, otros creen lo contrario y hasta suponen que ya tienen conocimiento de las ideas del gabinete los Sres. Sagasta, duque de la Torre y Mártos que han dado su parecer favorable á lo que opina el presidente del Consejo. España no se opone á la libre navegacion y comercio del Niger y el Congo ni á que sea preferida Francia en la cesion de los derechos de la Asociacion Africana internacional; pero conservará su libertad de accion respecto de sus áctuales colonias y afirmará sus indisputables derechos sobre las pesquerias Canario-africanas y posesiones en el Continente.

La situacion económica de Cuba continua siendo objeto de preocupacion. El gobierno niega resueltamente que trata de contratar un emprèstito pero la gente financiera sigue creyendo lo contrario. La *Gaceta* publica hoy los decretos admitiendo la dimision de Castillo y nombramiento de Fajardo para la Capitania general de Cuba. Como queda vacante la de Puerto-Rico, se habla de varios candidatos entre ellos Primo de Rivera, lo cual daria lugar á una combinacion de puestos militares en la Península, entrando la plaza que el general Bermudez Reina deja vacante en la Junta consultiva de guerra, de que ayer hizo dimision. Este general quiere acompañar á Lopez Dominguez en el viage que emprende esta noche, lo cual no podria verificar conservando el cargo de vocal en dicha junta.

La *Gaceta* publica ademas una combinacion de Delegados de Hacienda de que entran Granada, Valencia, Jaen y Badajoz.—Cos-Gayon taabaja con ahinco en la confeccion en los presupuestos, pero no tendrá mas remedio que aceptar una parte de los planes de Camacho, segun dicen algunos bien enterados.—La baja en la recaudacion de aduanas trae disgustado al ministro pero dice que tiene recursos para salir adelante. No hay demanda de daños por falta de pago à la Compañia de Marsella que está haciendo el acorazado, sobra, segun el ministro para pagar las obligaciones contraidas y no habrá rescision de contrato.

En armonia con esta aseveracion está el nombramiento de una comision de marinos é ingenieros navales, compuesta de siete indíviduos que saldrá en breve para Marsella á inspeccionar las obras del acorazado y estudiar los adelantos del arte naval en la vecina república. En el ministerio de marina se muestran contentos de la adquisicion.

Ya se dá como asegurada la eleccion del conde de la Romera para presidente de la diputacion de Madríd. —Se habla de que Inglaterra, Italia, Austria y Rusia seguirán el ejemplo de Alemania elevando á embajadas sus actuales plenipotencias en esta Corte.—Los reyes han visitado esta tarde la exposicion fabril y manufacturera.—De Roma han contestado aceptando la presentacion de Fr. Ceferino Gonzalez para la silla primada de España.—Ha sido recibida con júbilo la desaparicion del cordon sanitario de la Línea.—En Portugal se han disminuido las cuarentenas que desaparecerán desde 1.° de Noviembre. Lo mismo hará el gobierno español respecto de la frontera francesa.

Nada de particular en los centros cientificos y literarios y en los teatros. En el Ateneo han terminado las obras del salon *restaurant* y sala de armas.

Del extranjero mucha agitacion entre los estudiantes rusos; que Cleveland tiene asegurada su eleccion de presidente de los Estados Unidos; que los franceses han establecido el bloqueo de la isla Formosa y que continua la agitacion en Bélgica con motivo de las elecciones municipales.

Su afmo.—F

Extracto de la sesion ordinaria celebrada ayer por el Excmo. Ayuntamíento, bajo la presidencia del Señor Arto, y con asistencia de los Sres. Astudillo, Ortega (D. F.) Sevilla, Anton, Zarzosa, Rafael, Diez, Gonzalez, Guerra y Romero.

Aprobada el acta de la anterior S. E. acordó:

Comunicar al gobierno de provincia ofreciéndole cuanto esté de su parte al cumplimiento de la recomendacion que á la Corporacion se dirige por aquella superioridad trascribiendo otros acuerdos de la Junta provincial de Sanidad y dar las gracias por el ejemplar del *Boletin oficial* en que se ha publicado la memoria ó informe de la referida Junta para conocer las causas originarias de la mayor mortalidad en esta localidad.

Contestar al Jefe del 4.° Depósito de caballos sementales del Estado que puede disponer como en años anteriores de los servicios que solicita.

Pasar á la Comision de Hacienda las certificaciones que presenta el Señor Arquitecto de las obras ejecutadas por el contratista de aceras, importantes 10,000 pesetas.

Conceder á D. Evilasio Yagüez Jalon el permiso que solicita para el revoque y regularizacion de huecos de la fachada de la casa núm. 13 de la calle de Rizarzuela y á Don Manuel Rivera la autorizacion para colocar un zócalo de piedra y verja de hierro que circunde una sepultura que á perpetuidad tiene en el cemen-

la sonrisa á sus labios. De cuando en cuando repetia el nombre de Juana, y este homenaje tributado á su amor, parecia renovar en él las fuentes de la vida. Por una rara sucesion de emociones enteramente opuestas, se hubiera dicho, al ver la magnífica brillantez de sus facciones, que su alegría presente tomaba todo su esplendor en su pasada tristeza, y que la noche que poco antes habia oscurecido su frente, no era mas que una sombra destinada á preceder una nueva y resplandeciente aurora de esperanza y de amor.

La brisa corria entonces por entre el follaje tocándolo blandamente con sus invisibles alas, y los alerces pintados esteriormente por el sol, hacian oir bajo la inmensa bóveda formada por el enlace de sus ramas, uno de esos ruidos continuos que tan bien se armonizan con los murmullos del corazon. Beltran de Artois, cuya juvenil imaginacion reflejaba con una movilidad maravillosa los diversos aspectos de la naturaleza, se dejó arrebatar

por este encanto poderosísimo. Sentado al pié de un àrbol que sacudia sobre su cabeza las embriagadoras emanaciones de sus ramas floridas, principió á pasar de la meditacion al éstasis, y del éstasis al olvide de todo lo que no era Juana, de todo lo que no era su amor. No obtante, la meditacion no le daba todavia sino un sentimiento de alegria mezclado de amargura, remordimiento y espanto: el sueño le dió la dicha pura, la dicha que hace adivinar el cielo: se durmió.

En seguida, las zarzas de un plantio de carpinos que habia á pocos pasos de Beltran, se separaron cediendo á la fuerza de una mano vigorosa, y apareció el mendigo de la capa parda. Aproximóse al conde con mucha precaucion, se inclinó casi enteramente sobre él, como para escuchar su respiracion, ó contar los latidos que su corazon podia dar, y armando de puñal una de sus manos y teniéndole suspendido sobre su pecho, se puso á desabrochar con la otra la parte superior de su far-

sólida y sincera reconciliacion. Despues de comer, Andrés manifestó el deseo de aprovechar la última claridad de la tarde en dar un paseo por las sombrías alamedas del monasterio. Juana consintió en ello contentísima, y aun dió á entender que deseaba apoyarse en el brazo de su esposo. Muchos favores eran estos para un solo dia. Aquella tarde forjó Andrés mas proyectos que en todo el tiempo de su estancia en Nápoles. Jamás se habia sentido tan feliz. Tampoco fray Angel habia estado nunca tan meditabundo y silencioso.

—¿Qué pensais, murmuró Rostag de Leonella al oido de Pietro de Morcona, que pensais del buen humor de nuestro querido rey?

—Preciso es que haya olvidado, dijo Morcona, el juego de dados que ayer habeis tenido la irreverencia de ganarle.

—O que su invisible confesor, continuó Rostang, le haya concedido la indulgencia plenaria y completa de algun enorme pecado.

M.C.D.2022

terio general, siempre que la altura de aquella no exceda de tres piés.

Pasar á la comision de Hacienda una solicitud de D. Benito Garcia, en súplica de licencia para la permanencia de carros cargados durante la noche en el solar frente á su casa de las afueras del Puente Mayor.

Incluir en el padron de vecindad á D. Anacleto Alvarez que lo pretende.

Conceder trigo del Pósito à varios labradores que lo solicitan.

Autorizar el pago de una cuenta suscrita por el Sr. Herran, del capítulo y articulo referente á la construccion de escuelas, por referirse aquella á este servicio.

Que la Comision de Policía Rural forme el extracto de los méritos que reunan los aspirantes á la plaza de portero en el Matadero público y la presente en la sesion inmediatamente para la provision por el Ayuntamiento.

Terminados los asuntos del despacho ordinario el Sr. Presidente dió cuenta del informe formulado en contestacion á la comunicacion del Gobierno civil fecha 5 de Setiembre, trascribiendo otra del Ilmo. Sr. Obispo de la dióeesis, de 30 de Agosto, sobre cuestion del Cementerio, promoviéndose detenida discusion acerca del mismo.

Local y Provincial.

Se halla vacante la plaza de médico titular de Villameriel, dotada con 30 pesetas y 220 fanegas de trigo recogidas en el mes de Setiembre.

Los aspirantes dirigirán sus solicitudes en término de 15 dias á contar desde hoy.

La calle del Cuervo está en un estado deplorabilísimo.

Además de verse esparcidas en la acera izquierda las piedras destinadas á la obra suspendida de las casas 5, 7 y 9; la de la derecha está tan poco cuidada y menos limpia que no se sabe por dónde ir, si por esta ó por la calzada, aunque esté peor.

En puntos como el citado, es donde con preferencia á todo debia enviarse á la policia á fin de que dieran *cuatro plumazos* y se viera libre el tránsito.

Frente á la puerta de entrada á la casa núm. 38 de la calle Mayor principal, existe un montoncito de *tierra* situado en la misma acera que no sirve de otra cosa que de motivo á frecuentes tropiezos.

Por quien corresponda, convendria se hiciera desaparecer.

Ha sido nombrado guarda-almacen de efectos estancados de esta capital D. Antonio Alonso Abianedo.

Sentimos que este nombramiento no haya recaido en uno de los diferentes hijos de esta provincia que lo solicitaban.

En el pueblo de La Lastra, ayuntamiento de Triollo, ocurrió un violento incendio á la una de la madrugada del 19 del corriente, habiendo quedado reducidas á escombros dos casas de la propiedad de Isidoro Plaza Carracedo y Manuel Surra, y convertidos en cenizas los muebles y efectos, calculándose las pérdidas en mas de 3.000 pesetas.

Por la guardia civil del puesto de Villoldo ha sido detenido y entregado á disposicion del Juzgado municipal de Manquillos, un sugeto de este pueblo que se supone autor del robo de varios efectos el dia 19, á cuatro vecinos de Lomas.

Se han recibido en el gobierno de provincia los informes emitidos por las Juntas locales de Carrion y Astudillo en el cuestionario para la mejora y bienestar de las clases obreras.

Los reclutas exceptuados del reemplazo de 1880, Candido Palacios Sahagun, Pablo Rodriguez Garcia, José Gonzalez Sanchez, Pantaleon Gonzalez Vallejo, Pomponio Ortega Centeno, Domingo Cordovilla Gonzalez y Juan Antolin Miguel, tienen despachadas sus licencias absolutas que pueden recoger en el cuartel de la plaza del Mercado, presentando al efecto sus respectivos pases.

A presencia de un redactor de este periódico se dió anoche la órden á los porteros del municipio para que los que no tengan otro servicio vigilen de noche los puntos que diariamente se convierten en urinarios públicos, debiendo denunciar á los que allí se encuentren haciendo aguas menores.

Aplaudimos, como no podemos menos de hacerlo, la órden dada, pero es preciso que el Excmo. Ayuntamiento se convenza de que los porteros son pocos y lo que se necesita, si se han de corregir esa y otras muchas faltas que de contínuo se cometen en la vía pública, es la guardia municipal, tantas veces indicada.

Ayer tarde se recibió en esta capital el siguiente telegrama de Cádiz.

«Miércoles, doce mañana, llegado vapor correo Santander procedente Habana y Puerto-Rico sin novedad. —Trasatlántica.

OBRAS DE OPORTUNIDAD

DE PALENCIA A LA CORUÑA
260 páginas.—3 mapas

DE PALENCIA A OVIEDO Y GIJON
320 páginas.—3 mapas
por
Ricardo Becerro de Bengoa.

Contienen estos volúmenes la historia, monumentos, producciones, geología, industria y cuantos datos curiosos se refieren á las comarcas atravesadas por las líneas férreas.

Precio de cada obra, **2 pesetas 50 céntimos**
en casa de los editores
Sres. Alonso y Z. Menendez,
Don Sancho, 13—Palencia,
y en las principales librerías de todas las ciudades.

Notas mercantiles.

PALENCIA, 23.—El mercado de hoy se ha visto muy poco concurrido á causa del temporal de aguas que entorpece la mayoria de los caminos comunales por donde llegan á este los trasportes de granos de los pueblos limítrofes.

A pesar de esto, los concurrentes han colocado sus granos cotizandose las partidas presentadas á los precios siguientes:

Trigo de 35 á 36 reales las 92 libras; cebada á 18; centeno á 23.

VALLADOLID, 22.—Las entradas de cereales verificadas en este dia en los almacenes generales de Castilla han sido 700 fanegas de trigo que se pagaron de 36'50 á 36'75 reales las 94 libras.

De centeno 100 fanegas que se pagaron á 22,50.

En el Canal no ha habido hoy entradas.

El Corresponsal.

VILLADA, 22.—En la actualidad los labradores se hallan ocupados en las operaciones de sementera y lagares con mal resultado en esta y superior en otros varios pueblos.

El tiempo ha cambiado prometiendo favorecer los campos con la menuda lluvia que principia á caer.

El mercado se ha visto muy animado vendiéndose 300 fanegas de trigo de 34'50 a 35, 100 de cebada á 19'50, 40 de centeno de 23 á 23,50 y 60 de avena de 13'50 á 11.

Ha habido ofertas de 100 fanegas de trigo nuevo á 35'75 las 94 libras habiéndose colocado 472 á 35'50 en estacion con todo gasto.

El Corresponsal.

AGUILAR DE CAMPOÓ, 22.—La sementera se halla paralizada por la falta de agua que ya se hace esperar mucho si esta ha de hacerse en buenas condiciones.

Cuanto se presentò en el mercado quedó vendido notandose en los precios algunas tendencias á la baja; estos fueron los que anoto.

Trigo á 35 reales fanega de 92 libras; cebada de 22 á 23, avena de 16 á 17; garbanzos 108 á 130, titos 52 á 54 yeros 32 á 33, alubias 90 á 108, patatas 3'50 arroba, vinos 16 á 26 cantara y lanas 42 á 44 arroba.

El Corresponsal.

ARÉVALO, 21.—El tiempo es bueno para terminar la siembra pues ya habia poca humedad y las tierras fuertes no podian sembrarse pero las abundantes aguas de estos dias han sido suficientes para que nazcan todos los sembrados y terminen lo que falte pudiendo considerarse una buena sementera.

La vendimia está al terminar siendo mucho menor la cosecha de lo que se pensaba, habiendo perjudicado mucho á la uva las escarchas que la arrebataron en cuatro dias.

El mercado sostenido vendiéndose 3.000 fanegas trigo presentadas, 50 de centeno y 120 de cebada, rigiendo los precios que anoto:

Trigo de 36 á 37 reales fanega de 94 libras, centeno 22 á 23, cebada 19 á 20, algarrobas 22 á 23 y garbanzos de 130 á 180.

El Corresponsal.

EXTRANJERO. (Servicio especial.)

Paris, 20.—Harinas; buenas marcas los 100 kilos, de 28,66 á 29,30 frs.; trigo, 21,50; avena, 17,25, centeno, 16,50.

Marsella, 20.—Trigo, calma, precios; sostenidos. Importaciones 4.829 quintales.

Amsterdam, 20.—Trigos sosten., 17,67 centeno, en alza, 15,77.

Berlin, 20.—Trigos, precios en baja, 18,50, frs.; centeno á 18,00.

Londres, 17.—Mercado firme; negocios en calma, precios nominales.

Viena, (Austria) 17.—Trigos, en almacenes á 8,17 fl.

New-York, 18.—Trigo rojo, bushel (35 litros; 7|1 de fanega) 0,86,00 dollars; Maiz, 0,64,1|2. Harina, barril de 88 kilos 3,20 á 3,40.

Seccion oficial.

La *Gaceta* de ayer publica las disdosiciones siguientes:

Presidencia del Consejo de Ministros.—Real decreto decidiendo á favor de la Administracion una competencia suscitada entre el gobernador de Pontevedra y el juez de primera instancia de Tuy.

—Reales decretos admitiendo la dimision del cargo de capitan general de la isla de Cuba, al teniente genera D. Ignacio Maria del Castillo Gil de la Torre y nombrando para sustituirle al de igual clase D. Ramon Fajardo é Izquierdo.

Hacienda.—Real decreto trasfiriendo en la seccion sétima del presupuesto ordinario de obligaciones de los departamentos ministeriales del año económico de 1883-84 varios créditos.

Otro disponiendo que el Ministro de la Guerra ceda al de Hacienda el solar que posee en el barrio de las Peñuelas y autorizando á aquél para que adquiera una parcela en el solar de Atocha, destinando á esta compra y á la construccion de cuarteles en este terreno y en el paseo de Santa Engracia, el producto de la venta de los de San Mateo, Santa Isabel y lo del citado de las Peñuelas.

—Real decreto jubilando á D. Primitivo Seriñá, vocal cesante de la junta de Pensiones civiles.

—Real órden disponiendo que el muelle de la bahía de Puntales, en la bahía de Cádiz, se habilite para el embarque y desembarque de mercancias en el comercio de cabotaje y en el del extranjero.

Gracia y Justicia.—Real órden nombrando Registrador de la propiedad de Colmenar (Granada), á D. Antonio Garcia Suarez.

Cultos.

Viernes.—San Rafael Arcangel.

PAPEL

En la Administracion de este periódico, hay de venta una buena partida para envolver.

MÁQUINA DE IMPRIMIR

sistema Julien, de Bruselas, en estado de trabajar, casi nueva, y guillotina de cortar papel, Coisne.

Se venden en buenas condiciones, así como los tipos de imprenta que constituyeron un establecimiento.

Para tratar, dirigirse Zurradores, 23, 2.°

METODO
TEÓRICO-PRACTICO
de
Cantollano Simplificado.

Compuesto por el Presbítero Don Evaristo Garcia Torres.

Se hallan de venta en la imprenta de este DIARIO.

EL ROSARIO,

Sus exlencias, indulgencias, misterios, ofrecimientos y novena.

Librito de propaganda por el R. P. FR, PAULINO ALVAREZ DEL ROSARIO.

Consta de 80 paginas en 16.° y se vende á 15 centimos de peseta ejemplar, en la imprenta Litografia y Libreria de Alonso y Z. Menendez—Don Sancho—13

Imp, y lit. de Alonso y Z, Menendez.

M.C.D.2022

ANUNCIOS
PRECIOS ECONÓMICOS.

SECCION DE ANUNCIOS.

COMUNCADOS
PRECIOS CONVENCIONALE[S]

SERVICIO DE LA COMPAÑÍA TRASATLANTICA
DE BARCELONA.

VAPORES-CORREOS A PUERTO-RICO Y HABANA
TRES SALIDAS AL MES
con escalas y extensiones siguientes

El 10 de Cádiz á las Palmas, Progreso y Veracruz.
El 20 de Santander á la Coruña.
El 30 de Cádiz á los puertos de las Antillas La Guaira, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena, y Colon

VAPORES-CORREOS Á MANILA CON ESCALAS EN
PORT-SAID, ADEN Y SINGAPORE, y servicio á ILOILO Y CEBU
LINEA DE LAS ANTILLAS.
SALIDAS

Del 10 vapor «Ciudad de Cádiz.»
» 20 » «Mendez Nuñez.»
» 30 » «Habana.»

LINEA DE FILIPINAS.—CORREOS.
Salida de Barcelona.—El 1.° de Noviembre

EL VAPOR ISLA DE CEBÚ.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quiénes la Compañía alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por paisajes de ida y vuelta Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana ò jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancias en sus buques.

Para mas informes en
Barcelona-*La Compañia Trasatlántica*; y Sres. Ripol y compañía, Plaza Palacio.-*Cádiz*.-Delegacion de la Compañia. Trasatlántica.-*Madrid*.-D. Julian Moreno, Alcalá.-*Liverpool*.-Sres. Larrinaga y compañia -*Santander*.-Angel B. Perez y compañia.-*Coruña*.-D. E. de Guarda.-*Vigo* D. R. Carreras Iragorri -*Cartagena*.-Bosch hermanos.-*Valencia*.-Dart y compañia.-*Manila*.-Sr. Administrador General de la *Compañia general de Tabacos*.-*Palencia*.-Mayor principal, 62.

ENFERMOS DE LA VISTA.

No mas ciegos.—Contra ceguera.

Precioso especifico aleman del Dr. Nikels, de Berlin, para la completa y radical curacion de todas las enfermedades de la vista, por crónicas y antiguas que sean, *condenando y suprimiendo en absoluto todas las operaciones*, por considerarlas, no tan solo de grandes sufrimientos para el enfermo y muy costosas, *ino inútiles y altamente perjudiciales*, pues agravan la dolencia por la irritacion que producen, siendo causa la mayoria de las veces de todas las dolencias graves y pérdida completa de la vista. Este especifico esta recomendado por las lumbreras de la ciencia médica de Europa y aprobado por las academias de Medicina de Berlin, Viena y San Petersburgo. Los profesores Ricoff y Bourgoi, médicos adjuntos del hospital Imperial de Berlin, han reconocido en el Contra-ceguera el mejor y único preparado conocido para las enfermedades de la vista.—Medicacion interna.—Prospectos españoles.—Caja *cinco pesetas*.

VISTA CANSADA, VISTA CORTA Y PRESBICIA
SE CURAN RADICALMENTE.

Se expende únicamente para toda España en la *clinica del Dr. D. Juan Mató especialista, en las enfermedades de la vista, calle del Carmen, núm.* 41. 2.°, *gearcelona*. el que contestará á las consultas que se le dirijan, y remitirá el medicamento por correo y certificado. haciéndole envio de su valor en giro *B* sellos de franqueo

MODISTA MADRILEÑA
calle Mayor principal, núm. 69.

LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA
PERIODICO ESPECIAL DE SEÑORAS, SEÑORITAS Y NIÑOS
Indispensable en toda casa de familia.

PRECIOS DE SUSCRICION.

EDICIONES DE LUJO.

1.° Papel vitela, con 48 figurines iluminados y 48 suplementos con patrones de tamaño natural, grandes hojas de dibujos para bordados y selecta, piezas de musica. Un año 40 pesetas, seis meses 21, tres meses 11 pesetas.

2.° Papel superior con 24 figurines iluminados y 36 suplementos con patrones de tamaño natural y grandes hojas de dibujos para bordados. Un año 30 pesetas, semestre 16 y trimestre 8'50.

EDICIONES ECONOMICAS

3.° Con 12 figurines y 24 suplementos con patrones de gran tamaño. Un año 20 pesetas, semestre 10 50 y trimestre 5 50.

4.° Con 24 suplementos de dibujos y modelos para toda clase de labores á la aguja y patrones Un año 15 pesetas, seis meses 8, tres meses, 4'25

Como se vé *La Moda Elegante* está al alcance de toda clase de fortunas.

LA ILUSTRACION ESPAÑOLA Y AMERICANA
PERIODICO ESPECIAL DE BELLAS ARTES.

PRECIOS DE SUSCRICION. { Por un año. . . . . . 40 pesetas.
Por seis meses. . . . . 21 "
Por tres meses . . . . 11 "

En Palencia admiten suscriciones á ambas publicaciones, los agentes competentemente autorizados para la Capital y su provincia, ALONSO Y Z. MENENDEZ.--D. Sancho 13.

En todas las Farmacias, Perfumerias y Peluquerias
La
VELOUTINE
Polvo de Arroz especial
Preparado al Bismuto por CH.^les FAY, Perfumista
S PARIS — 9, Rue de la Paix, 9 — PARIS

CURACION SIN OPERAR
MATRIZ
Todas sus enfermedados son curadas radicalmente con el precioso Específico, Americano TOMPSON.—Frasco 24 reales —Fácil medicacion con un éxito infalible.—Los principales facultativos del mundo medical lo usan con un gran resultado en todos los casos por crónicos y antiguos que sean.—Prohibe en absoluto todas las operaciones y á la segunda toma se nota un gran alivio y calm todos los dolores.—Se remite certificado enviando su valor en sellos ó giro á F. Mateos Director del GABINETE MÉDICO NORTE-AMERICANO, *Rambla de Cataluña, 104; Barcelona.*—Consultas y prospectos en español, gratis.-o-o-o-o-o-o-o

PERFUMERIA Y PELUQUERI A DE FONTANA.
68, *Mayor Principal*, 68.
RENOVADOR VEGETAL SICILIANO,
DE HALL.

Esta preparacion es la mejor que puede usarse para el cabello. Limpia instantáneamente toda caspa de la cabeza, devuelve al pelo su color natural, haciéndolo crecer de nuevo donde se hubiere caido.

Variado surtido en objetos de tocador; especialidad en jabones y extractos.—Jabon *Mascotta* y otros que forman entre los mejores.

FILOMENO BRAVO
(EL MADRILEÑO.)
Proveedor de la Real Casa y premiado en varias Exposiciones.

Pone en conocimiento del público que desde este dia puede proveerse de Calzado de su fabrica pues tiene á la venta
3000 PARES DE TODAS CLASES
que cederá á los siguientes
Precios.

Calzado de 1.ª para caballeros, señora y niños, hecho con gusto, elegancia y novedad, como ya de antíguo tiene acreditado, á pecios convencionales.

Calzado de 2.ª para caballero, con tres suelas, puntadas ó alambradas, á 50 reales. De 3.ª á 40 reales.

Calzado de 2.ª para Señora, de charol ó saten negro y de colores, á 42 reales. De 3.ª á 36 reales. Otras de sagren ó de piel mate, á 32 reales.

Para niños hay un variado surtido en clases y precios.

70—Calle Mayor pral.—70

PASTOS PARA GANADO LANAR.

Se arriendan los del monte titulado de Villaldavin, término de este pueblo, en cuya finca hay buenos corrales con tinadas, vivienda para los Pastores y aguas para los ganados.

Para tratar de arriendo en Palencia calle de Barrio Nuevo, núm. 5.

IMÁGENES RELIGIOSAS.

En el taller de construccion de altares, retablos y cuantas obras se encarguen ya sea con destino á iglesias, ya de objetos de carpinteria y tallado para diversos usos de Leon Bahamonde, Gil de Fuentes 20, se acaba de recibir un gran surtido de imágenes para el culto, entre las que se hallan esculturas de Nuestra Señora del Rosario y niños para adorno de altares.

Los precios varian segun tamaños, pero siempre económicos.

PIANO.

Se vende ó se arrienda, uno bonito, á precios convencionales.

Dará razon el Profesor de Piano Sr. Lopez.—Cestilla 4 entresuelo.

AMA DE CRIA.

Para casa de los padres, dirigirse Pastores, 48.

LA IMPERIAL.
Cestilla 13.

La gran aceptacion, que han adquirido los Cafés de esta casa, recientemente tostados y molidos á vista del consumidor, me ha obligado á aumentar un nuevo tostador sistema moderno con el cual se adquiere sin que se evapore y reconcentrandose toda su aroma son completamente uros.—Cestilla 13.

APROVECHAR LA OCASION.
ALMACEN DE ESTERAS
calle Mayor, núm. 77.

El dueño de este establecimiento, noticioso de que en el año anterior quedaron muchos sin esterar por la brevedad con que se le despacharon y agotaron todos los géneros, se ha prevenido para la presente temporada con un abundante y variado surtido para que todos puedan lograr de las ventajas que ofrece en los precios que serán los siguientes:

Estera de colores á 2,50 rs. la vara.
Id. de cordoncillo á 4'50
Id. de pita á 5.

Una crecida partida de felpos blancos y de colores por mayor y menor á precios muy arreglados.

Nota. A los que compren piezas ó fardos sin esterar, se les hara una baja equivalente a este trabajo.

LEÑAS PARA CARBONEO.

Quien quisiere comprar las leñas que constituyen la corta titulada «Picon» sita en la Dehesa del Valverde propia del Excmo. Sr. Marqués de Aguilafuente se servirá presentar al administrador Guillermo Astudillo en Palencia calle Mayor pral. número 53 el Domingo 26 del corriente á las once de su mañana donde se rematarán en publico en el mejor postor bajo las condiciones que desde este dia se hallan de manifiesto en dicha casa administracion.

Palencia 14 de Octubre de 1884. —Guillermo Astudillo.

VENTURA DEL OLMO.
Mayor 98 *y* 100.

Comercio de quincalla, paqueteria, merceria y camiseria.

Llegaron los ricos guantes de abrigo, cuellos de piel, manguitos, toquillas.

Lanas y estambres superiores para combatir el frio y de propiedades antireumaticas y otra variedad de generos que no se citan.

Quien quiera comprar una cub[a] de cabida de 180 cántaras, nuev[a] que ha tenido dos vinos, pasará [al] parador de Agapito Medina, dond[e] daran razon.

PARADOR EN RENTA.

Quien quisiere tomar el titulad[o] de La Esperanza situado en las afuera[s] de las Puertas del Mercado inmediat[o] el paseo del Salon, se servirá avisarse con D. Guillermo Astudillo que vive en Palencia Calle Mayor principal núm. 53.

†

DON VICTOR DOMINGUEZ
HA FALLECIDO EN ALAR DEL REY
el 22 de Octubre de 1884,
Á LOS 67 AÑOS DE EDAD.
(Q. E. D.)

Su esposa doña Calixta del Valle, hija, nieto, hijos políticos, sobrinos, demás parientes y amigos,

Suplican á sus amigos le tengan presente en sus oraciones por lo que vivirán agradecidos.

M.C.D.2022